

Quito, 15 de Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE MILMATEX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2004, de conformidad con los estatutos de la Compañía Milmatex S.A., y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus reglamentos, en mi calidad de comisario de la Empresa, según nombramiento que avaliza mi intervención, me permito emitir el siguiente Informe de Comisario correspondiente al período comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2003.

En el transcurso del ejercicio en referencia, la Gerencia, ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias determinadas por la Junta General de Accionistas de Milmatex S.A.; además de los aspectos de orden legalmente determinados de por Ministerio de Finanzas, Superintendencia de Compañías y el I.E.S.S.. Este cumplimiento se ve reflejado en la buena marcha y administración de la Compañía.

Los administradores, han presentado toda la colaboración necesaria para que los controles contables y legales se cumplan a cabalidad.

B.- REGISTROS CONTABLES.- Los libros de Contabilidad están debidamente registrados, consecuentemente el Estado de Situación General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa. Los cambios en su posición financiera a la finalización del año 1999, están presentados de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Los archivos de correspondencia, así como los libros de Actas de Juntas Generales y Accionistas, conserva y llevan de conformidad con las disposiciones legales, además todos los bienes patrimoniales de la empresa que forman sus activos están bajo buena custodia, conservación y cumplimiento, para los fines que fueron adquiridos.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

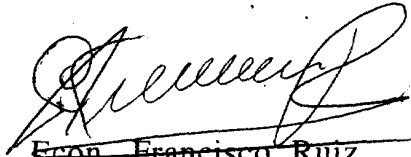
José Garzón
C.A.U.

041018. 2005

05 ENE. 2006

En mi opinión me permito aseverar que la Contabilidad, diarios, mayores y demás registros contables demuestran consistencia y confiabilidad, los que se proyectan de esta manera en los saldos y rubros que conforman tanto el Balance General cuanto el Balance de Resultados del año 2003.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francisco Ruiz', written over a horizontal line.

Econ. Francisco Ruiz

• COMISARIO DE LANERA MILMATEX

INFORME DE GERENCIA AÑO 2003

Quito, 30 de Marzo de 2004

Señores
SOCIOS DE LANERA MILMATEX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

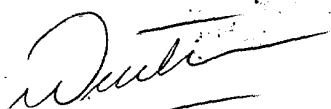
De conformidad con las disposiciones enunciadas en la Ley de Compañías, así como en los estatutos de la Compañía Milmatex S.A., y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal me es grato poner a su consideración el informe económico financiero correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre de 2003.

Durante el año 2003, la empresa no ha laborado en un ciento por ciento su capacidad instalada ya que por motivos aconómicos no se ha podido cumplir con todo lo que se tuvo proyectado para este año terminado.

Tomando en cuenta que nuestra materia prima es 100% importada y que estamos a expensas de la variación del precio de la misma, nuestra liquidez se ha visto afectada en múltiples oportunidades, por no poder cancelar a los proveedores a tiempo, ya que como nos desabastecimos por varias ocasiones de materia prima no pudimos cumplir con nuestros clientes.

Para el año 2004, según las proyecciones y con un muy conservador incremento en volumen de ventas y producción poder cubrir en algo nuestras pérdidas que año a año e han ido incrementando.

Atentamente,



Arturo Izurieta Cánova
GERENTE GENERAL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

José Garzón
C.A.U.

14 DEC. 2003

05 ENE. 2004